



**RESPONSABILIDAD EXTENDIDA
DEL PRODUCTOR Y FOMENTO
AL RECICLAJE**

*Manual de Usuario - Rectificación
Productor de Productos Prioritarios*

Agosto 2020

1. Recomendaciones

- El sistema está diseñado para ser utilizado en Equipos de Escritorios y/o Notebook.
- Se recomienda utilizar navegadores como Internet Explorer 9 (o superior), Google Chrome 20 (o superior) y Mozilla Firefox 14 (o superior).
- En caso de consultas sobre Ventanilla Única, dirigirse a la opción “Videos y/o manuales”. Podrá verificar todo tipo de manuales respecto a cada Sistema Sectorial y propios de la Ventanilla Única del RETC.

2. Considerandos

- El proceso de rectificación se habilita para todos aquellos establecimientos que realizaron su declaración en el periodo establecido por el sistema REP.
- Aquí podrán realizar ajustes al valor entregado sobre la cantidad comercializada en el país y que hayan verificado una vez enviado el informe haber incurrido en un error en el dato.
- Los informes en borrador no podrán ser corregidos ni enviados.
- Los establecimientos que no realizaron su declaración en el periodo establecidos no pueden hacer uso del proceso de rectificación.

3. Pasos a seguir para rectificar informes enviados

El usuario Encargado de Establecimiento o Responsable deberá ingresar al sistema REP y seleccionar el modulo “Informe Anual”, aquí seleccionar “Mis Informes”, y podrá visualizar los informes anuales (declaraciones) de los productos prioritarios asociados al establecimiento. Los informes cuentan con estados **Borrador**, **Enviados** y **Rectificación**.



La rectificación solo se puede realizar para los informes enviados del último periodo de entrega de información.

Al seleccionar en el **Listado de Informes Anuales**, el estado **“Enviados”**, podrá visualizar los informes declarados que fueron enviados al Ministerio del Medio Ambiente.



Responsabilidad Extendida del Productor
Ministerio del Medio Ambiente

MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
Responsable
Productor de Productos Prioritario

Mis Productos ▾
Informe Anual ▾

Listado Informes Anuales

Borradores **Enviados** Rectificación

Informes Anuales - Enviados

Mostrar registros

Buscar:

Período de Información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Fecha envío	Comprobante
2017	Aceites lubricantes	Otros Aceites	-	16/08/2018	
2017	Aceites lubricantes	Aceites de motor	-	16/08/2018	
2017	Baterías	Baterías de plomo para vehículos motorizados	-	16/08/2018	
2017	Baterías	Otras baterías, pilas o acumuladores para vehículos motorizados o industriales	-	16/08/2018	
2017	Envases y embalajes	Cartón	-	16/08/2018	
2017	Envases y embalajes	Madera	-	16/08/2018	
2017	Envases y embalajes	Plásticos	PEAD (2)	16/08/2018	
2017	Envases y embalajes	Metales	Hojalata	16/08/2018	
2017	Neumáticos	Agrícola/Forestal/Industrial	-	16/08/2018	
2017	Neumáticos	Minero/Construcción	-	16/08/2018	

Anterior **1** 2 3 Siguiente

Para realizar la rectificación, el usuario **Encargado de Establecimiento o responsable** al ingresar al sistema seleccionando la opción de menú **“Informes Anuales → Mis Informes → Listado de Informes Anuales”**, podrá verificar todas las declaraciones que se encuentren en estado **“Rectificación”**, es decir, informes enviados al Ministerio del Medio Ambiente y que pueden ser corregidos en su información para el periodo correspondiente.



Responsabilidad Extendida del Productor

Ministerio del Medio Ambiente

MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
Responsable
Productor de Productos Prioritario

Mis Productos ▾
Informe Anual ▾

Listado Informes Anuales

Borradores

Enviados

Rectificación

Informes Anuales - Permitidos Rectificar

Mostrar registros Buscar:

Período de Información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío	Acciones
2018	Envases y Embalajes	Madera	-	1000		03/03/2020	
2018	Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	18.179		29/11/2019	
2018	Aceites Lubricantes	Recuperables	-	10.56		29/11/2019	
2018	Envases y Embalajes	Papel y Cartón	-	4.95		25/11/2019	
2018	Envases y Embalajes	Plásticos	-	1.89		29/11/2019	
2018	Baterías	Baterías de plomo para vehículos motorizados	-	1.8		25/11/2019	
2018	Envases y Embalajes	Metales	-	1.46		25/11/2019	

Anterior 1 Siguiente

Para corregir la información ahí presentada, se debe seleccionar el icono editar en acciones correspondientes al producto prioritario y su categoría o subcategoría a rectificar, según corresponda.

**Responsabilidad Extendida del Productor**
Ministerio del Medio Ambiente

MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
Responsable
Productor de Productos Prioritario

Mis Productos - Informe Anual -

Listado Informes Anuales

Borradores Enviados **Rectificación**

Informes Anuales - Permitidos Rectificar

Mostrar 10 registros Buscar:

Período de Información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío	Acciones
2018	Envases y Embalajes	Madera	-	1000		03/03/2020	
2018	Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	18.179		29/11/2019	Editar
2018	Aceites Lubricantes	Recuperables	-	10.56		29/11/2019	
2018	Envases y Embalajes	Papel y Cartón	-	4.95		25/11/2019	
2018	Envases y Embalajes	Plásticos	-	1.89		29/11/2019	
2018	Baterías	Baterías de plomo para vehículos motorizados	-	1.8		25/11/2019	
2018	Envases y Embalajes	Metales	-	1.46		25/11/2019	

Anterior **1** Siguiente

Al seleccionar editar, se desplegará la información entregada en el último periodo de entrega de información.

Responsabilidad Extendida del Productor
Ministerio del Medio Ambiente

MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
Responsable
Productor de Productos Prioritario

Mis Productos - Informe Anual -

Rectificar informe anual

¡Advertencia!
Si su establecimiento realiza una rectificación, el sistema actualizará el valor reportado y dicha información será considerada como válida para el periodo.

Selección de Producto Prioritario

Periodo de información: 2018

Cantidad comercializada en el país (toneladas): 18,179

Productos Prioritarios	Categorías	Subcategorías
Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-

Cerrar Limpiar Rectificar Informe Anual

Es aquí donde ya puede corregir la información y enviar la rectificación al Ministerio del Medio Ambiente, este proceso lo podrá realizar las veces que sea necesario, pero una vez terminado el periodo (fecha y hora indicada en la resolución de apertura del proceso de rectificación), será el último dato rectificado, el que se considere como información válida para su establecimiento.

Responsabilidad Extendida del Productor
Ministerio del Medio Ambiente

MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
Responsable
Productor de Productos Prioritario

Mis Productos - Informe Anual -

Rectificar informe anual

¡Advertencia!
Si su establecimiento realiza una rectificación, el sistema actualizará el valor reportado y dicha información será considerada como válida para el periodo.

Selección de Producto Prioritario

Periodo de información: 2018

Cantidad comercializada en el país (toneladas): 30,68

Productos Prioritarios	Categorías	Subcategorías
Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-

Cerrar Limpiar Rectificar Informe Anual

Al presionar rectificar informe anual, el sistema le enviará mensajes de confirmación, con el objeto de evitar errores dentro del proceso de rectificación.

The screenshot shows the 'Rectificar informe anual' page. A confirmation dialog box is displayed in the center with the following text:

Confirmación

¿Está seguro que el valor rectificado es el correcto?
Antes de rectificar verifique que la cantidad comercializada este correctamente escrita para el producto prioritario seleccionado.

Buttons: Cancelar, Aceptar

Background page details: **Responsabilidad Extendida del Productor**, Ministerio del Medio Ambiente, MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO Responsable Productor de Productos Prioritario. **Rectificar informe anual**. **¡Advertencia!** Si su establecimiento realiza una rectificación, el sistema actualizará el valor reportado y dicha información será considerada como válida para el periodo. **Selección de Producto Prioritario**. Período de información: 2018. Cantidad comercializada en el país (toneladas): 30.68. **Selección de Producto Prioritario** table:

Productos Prioritarios	Categorías	Subcategorías
Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-

Buttons: Cerrar, Limpiar, Rectificar Informe Anual

The screenshot shows the 'Rectificar informe anual' page. A success dialog box is displayed in the center with the following text:

Exito

La rectificación fue enviada

Button: Aceptar

Background page details: **Responsabilidad Extendida del Productor**, Ministerio del Medio Ambiente, MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO Responsable Productor de Productos Prioritario. **Rectificar informe anual**. **¡Advertencia!** Si su establecimiento realiza una rectificación, el sistema actualizará el valor reportado y dicha información será considerada como válida para el periodo. **Selección de Producto Prioritario**. Período de información: 2018. Cantidad comercializada en el país (toneladas): 30.68. **Selección de Producto Prioritario** table:

Productos Prioritarios	Categorías	Subcategorías
Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-

Buttons: Cerrar, Limpiar, Rectificar Informe Anual

Una vez rectificada la información, podrá visualizar el historial de rectificación, así como obtener los certificados correspondientes del proceso.

Responsabilidad Extendida del Productor
Ministerio del Medio Ambiente

MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
Responsable Productor de Productos Prioritario

Mis Productos - Informe Anual -

Listado Informes Anuales

Borradores Enviados **Rectificación**

Informes Anuales - Permitidos Rectificar

Mostrar 10 registros Buscar

Período de información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío	Acciones
2018	Envases y Embalajes	Madera	-	1000		03/03/2020	[Icono]
Mostrar Historial de Rectificaciones							
2018	Envases y Embalajes	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	30.68		03/03/2020	[Icono]
2018	Aceites Lubricantes	Recuperables	-	10.56		29/11/2019	[Icono]
2018	Envases y Embalajes	Papel y Cartón	-	4.95		25/11/2019	[Icono]
2018	Envases y Embalajes	Plásticos	-	1.89		29/11/2019	[Icono]
2018	Baterías	Baterías de plomo para vehículos motorizados	-	1.8		25/11/2019	[Icono]
2018	Envases y Embalajes	Metales	-	1.46		25/11/2019	[Icono]

Anterior 1 Siguiente

Al desplegar el historial, podrá visualizar todas las rectificaciones realizadas para el producto prioritario seleccionado, se debe tener presente que el último valor reportado será el que se considerará como válido una vez terminado el periodo de rectificación.

Listado Informes Anuales

Borradores Enviados **Rectificación**

Informes Anuales - Permitidos Rectificar

Mostrar 10 registros Buscar

Período de información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío	Acciones
2018	Envases y Embalajes	Madera	-	1000		03/03/2020	[Icono]
2018	Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	50		03/03/2020	[Icono]

Historial de Rectificaciones

Período de información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío Anterior	Fecha Modificación	Comprobante
2018	Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	50	0	03/03/2020	16:41:15 03/03/2020	[Icono]
2018	Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	30.68	0	03/03/2020	15:29:18 03/03/2020	[Icono]

Los comprobantes de la rectificación pueden ser descargados desde el historial de rectificación y/o desde la pestaña enviados.



Señor(a)
MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
EPIROC CHILE SAC OFICINA CENTRAL
Responsable establecimiento

Se informa que con fecha 03/03/2020, se ha recepcionado del establecimiento Rut 91.762.000-8, código de identificación 7924, la siguiente información para el periodo 2018:

Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Cantidad Comercializada Toneladas	Unidades Comercializadas
Neumáticos	Categoría A (Áro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	50	-

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 20.920 (Art. segundo transitorio).

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso).

Atentamente,
Sistema Responsabilidad Extendida del Productor - REP
Ministerio del Medio Ambiente

Listado Informes Anuales

Borradores Enviados Rectificación

Informes Anuales - Enviados

Mostrar 10 registros

Buscar:

Periodo de Información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío	Comprobante
2018	Envases y Embalajes	Madera	-	1000		03/03/2020	
2018	Neumáticos	Categoría A (Áro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	50		03/03/2020	

Historial de Rectificaciones

Periodo de Información	Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Tons o Mts ²	unidades	Fecha envío Anterior	Fecha Modificación	Comprobante
2018	Neumáticos	Categoría A (Áro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	50	0	03/03/2020	16:41:15 03/03/2020	
2018	Neumáticos	Categoría A (Áro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	30,68	0	03/03/2020	15:29:18 03/03/2020	
2018	Aceites Lubricantes	Recuperables	-		20	03/03/2020		





Comprobante de Recepción de Información
Declaración Anual de Productos Prioritarios
Sistema de Responsabilidad Extendida del Productor - REP
Productor de Productos Prioritarios

Señor(a)
MIGUEL ANGEL PARRA MALDONADO
EPIROC CHILE SAC OFICINA CENTRAL
Responsable establecimiento

Se informa que con fecha 03/03/2020, se ha recepcionado del establecimiento Rut 91.762.000-8, código de identificación 7924, la siguiente información para el periodo 2018:

Producto Prioritario	Categoría	Subcategoría	Cantidad Comercializada Toneladas	Unidades Comercializadas
Neumáticos	Categoría A (Aro menor a 57" a excepción de los de 45", 49" y 51")	-	50	-

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 20.920 (Art. segundo transitorio).

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso).

Atentamente,
Sistema Responsabilidad Extendida del Productor - REP
Ministerio del Medio Ambiente

Importante!!!

En caso de tener dudas, contactarse a través de mesa de ayuda o del formulario de contacto de ventanilla única.

